

2023 Catad'Or

World
Wine
Awards | 28
Edición

13 a 18 Noviembre 2023 | Centro Convenciones Monticello | Chile
www.catador.cl

REGLAMENTO

ÍNDICE

ARTÍCULO I: OBJETIVOS DEL CONCURSO

ARTÍCULO II: QUIÉNES TIENEN DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO III: CONDICIONES DE ADMISIÓN

ARTÍCULO IV: INSCRIPCIÓN Y DESPACHO DE MUESTRAS

ARTÍCULO V: VALOR Y PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

ARTÍCULO VI: JURADO Y SESIONES DE CATA

ARTÍCULO VII: PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS

ARTÍCULO VIII: CATEGORÍAS Y CÓDIGOS DE CEPAS

ARTÍCULO IX: MEDALLAS Y TROFEOS

ARTÍCULO X: PREMIACIÓN

ARTÍCULO XI: CONSIDERACIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN

Catad'Or World Wine Awards, Chile, en su vigésimo séptima edición, se celebrará entre el 13 y el 18 de noviembre de 2023 en Chile.

Chile es el cuarto exportador de vinos a nivel mundial y el primero del nuevo mundo. La experiencia y seriedad de sus profesionales y de su industria vitivinícola avalan hace 28 años el concurso más importante y de mayor repercusión del Cono Sur de América.

La edición 28 de Catad'Or World Wine Awards está abierta a todos los productores, cooperativas, comerciantes, importadores (facilitadores) de vinos de todo el mundo.

El concurso es patrocinado por la OIV, Organización Internacional de la Viña y el Vino, y VINO FED, organismos internacionales que envían comisionados especiales, y se realiza siguiendo estrictamente las normas de concursos internacionales.

Participan como catadores un jurado de 50 expertos internacionales provenientes de 14 países de América, Asia y Europa. Las sesiones de catas son a ciegas y premian los productos con rigor, imparcialidad y calidad, en las categorías vinos tranquilos, espumosos, fortificados y otras bebidas fermentadas.

La competencia premia y luego difunde la excelencia de los vinos a través del sello Catad'Or, el cual garantiza la calidad de los productos premiados y goza de un merecido prestigio y reconocimiento internacional en Asia, Europa y América.

ARTÍCULO I: OBJETIVOS DEL CONCURSO

Catad'Or World Wine Awards, con 28 años de trayectoria, es el concurso de vinos y espirituosos de mayor tradición Latinoamérica. El concurso es 100% privado e independiente y cuenta con un panel técnico experto, el cual vela por el rigor técnico y logístico del concurso (www.catador.cl).

Catad'Or World Wine Awards reúne cada año a un selecto jurado internacional compuesto por reconocidos profesionales, enólogos y periodistas especializados con vasta trayectoria en concursos internacionales y de los mercados consumidores y productores más importantes para la industria vinícola como son Brasil, Estados Unidos, Inglaterra, China, Canadá, Japón, Francia, España, Italia, entre otros, el cual evalúa los vinos bajo las estrictas normas de la OIV. Los jurados extranjeros son reconocidas y respetadas voces en sus respectivos países, construyendo prestigio y generando publicaciones, entrevistas y contactos de negocios para los viñateros. Adicionalmente, participan jueces nacionales reconocidos por su capacidad, integridad e independencia, así como especialistas de las escuelas de Viticultura y Enología de la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos Enólogos de Chile.

La evaluación de los vinos se realiza mediante una ficha electrónica OIV, sobre el aspecto visual, olfativo, impresión al paladar y armonía general del producto.

OBJETIVOS GENERALES

Favorecer el conocimiento de las bebidas fermentadas de origen vitivinícola de buena calidad.

Estimular su producción y su consumo responsable como factor de civilización.

Dar a conocer y presentar al público los tipos característicos de vino producidos en las diferentes países y regiones del mundo.

Fortalecer el nivel técnico y científico de los productores mediante un reporte de evaluación detallado de cada producto evaluado, disponible en su cuenta privada a partir de la entrega de resultados.

Contribuir a la expansión de la cultura del vino.

Promocionar los vinos premiados en los mercados finales mediante exhibiciones en distintas ciudades del mundo, incluyendo Chile, de manera de estimular la producción de vinos exportables que apuntan a la calidad.

Convocar a expertos extranjeros para que difundan, en sus respectivos países y medios de comunicación, informaciones relativas a los progresos de la vitivinicultura de los países participantes.

Generar una herramienta de marketing para la promoción de los vinos que hayan obtenido reconocimiento en el concurso. El sello Catad'Or es un elemento diferenciador que guía al consumidor y de gran reconocimiento en importantes mercados como Brasil y Asia.

Lograr un gran impacto y cobertura de prensa internacional antes, durante y después del concurso.

ARTÍCULO II: QUIÉNES TIENEN DERECHO A PARTICIPAR



Catad'Or World Wine Awards 2023 está abierto, sin discriminación, a todos los productores, cooperativas, comerciantes, importadores (facilitadores) de vinos de todo el mundo. Así mismo Catad'Or World Wine Awards evalúa bebidas fermentadas de origen no vitivinícola en su categoría "otras bebidas fermentadas"

Todos los vinos deben llevar la indicación del país de origen donde se han elaborado.

Las categorías de participación son:

Catad'Or World Wine Awards

- General
- Vinos icono (vinos con valor USD 40 o más)
- Pequeñas producciones (menos de 10.000 litros)
- Vinos naturales, orgánicos, biodinámicos
- Vinos campesinos ancestrales (usuarios INDAP)
- Vino enlatado

ARTÍCULO III: CONDICIONES DE ADMISIÓN

Las condiciones de admisión en **Catad'Or World Wine Awards** son las siguientes:

- a) La participación queda abierta a todos los vinos que corresponden a la definición del código internacional de las prácticas enológicas de la Organización Internacional de la OIV y conformes al marco regulatorio fundamental y específico de las actividades vitivinícolas vigentes en la Ley 18.455 a nivel nacional. Todos estos productos deben llevar la indicación del país y región de origen donde se cosecharon y se elaboraron las uvas.
- b) El vino que compite debe proceder de un lote homogéneo destinado al consumo y estar disponible en un volumen mínimo de 5.000 L. Se puede admitir un volumen inferior, pero superior a 100 L en la categoría vinos campesinos y de pequeñas producciones o cuando la producción es especialmente reducida. Los vinos deben obligatoriamente venir embotellados.
- c) Dichas botellas deben llevar la mención de origen y de procedencia. Las etiquetas de comercialización deben ser conformes al marco regulatorio fundamental y específico de las actividades vitivinícolas vigentes en la ley a nivel nacional.

Etiquetas provisionarias: En caso de etiquetas provisionarias para vino embotellado, estas deberán obtener el visto bueno de la organización y contener a lo menos: a.- Un nombre de fantasía, b.- tipo de vino, grados de alcohol aprox., c.- composición de cepas, d.- añada.

OTROS PRODUCTOS

Catad'Or World Wine Awards evalúa en categoría especial **OTROS PRODUCTOS** bebidas fermentadas como **SAKE, hidromiel, sidras** y en general **fermentados** con procedencia distinta a la VID.

ARTÍCULO IV: INSCRIPCIÓN Y DESPACHO DE MUESTRAS

a) INSCRIPCIÓN

ABIERTA: Entre el 1 de marzo y el 13 de octubre de 2023.

Cada vino participante deberá ser inscrito en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA (un vino por cada formulario en línea), publicado en <https://catador.cl/inscripcion.html>

Una vez realizada la inscripción, el participante recibirá por correo electrónico la factura correspondiente y las indicaciones de pago, así como el manual de envío de muestras con la dirección de despacho y teléfonos de contacto.

Para mayor información contactar: concurso@catador.cl – Tel/WhatsApp: +56 9 7210 8266 - +56 9 9814 9066

b) DESPACHO DE MUESTRAS

Cada vino participante deberá ser enviado en las cantidades indicadas y deberá ir acompañado del **NÚMERO DE INSCRIPCIÓN** o ficha de inscripción correspondiente, enviada impresa a las bodegas de la organización.

Fechas de envío: Todos los vinos que participan en el concurso deberán ser entregados en la dirección indicada a partir **del 10 de julio y antes del 20 de octubre de 2023**, salvo expresa autorización de la organización, solo en días hábiles, de 9:00 a 17:30 horas según las siguientes indicaciones:

DATOS PARA DESPACHO MUESTRAS

DIRIJA SUS MUESTRAS A:

Catad'Or World Wine Awards

DIRECCIÓN

Av. Jorge Hirmas 2560 - Bodega 20 | Renca, Región Metropolitana

MESA DE AYUDA

Roberto Olmos | +56 9 7210 8266 | rolmos@catador.cl | concurso@catador.cl

RECEPCIÓN DE MUESTRAS

Entre el 1 de agosto y el 20 de octubre 2023

SI REQUIERE DESPACHO: OPERADOR LOGÍSTICO RECOMENDADO POR CATAD'OR WORLD WINE AWARDS



Valeska Lizana: Special Events Manager

email: catador2017@hotmail.cl

Ph: +562 2 410 70 62

Vinos nacionales

- **Cantidades de muestras a despachar para vinos nacionales**
 - a. Cada vino y/o espumante nacional inscrito deberá ser presentado en 6 botellas de 750 ml o en 10 botellas de 375 ml.

Vinos extranjeros

- **Cantidades de muestras a despachar para vinos extranjeros**
 - a. Cada vino o espumante extranjero inscrito deberá ser presentado en 3 botellas de 750 ml.

Condiciones del despacho: **DDP Delivery Duty Paid**. Es de cargo del despachante:

- Costos de flete hasta la bodega de Catador SpA
- Derechos de internación y otros gastos relacionados al despacho de las muestras



Las cajas que contengan las muestras deben estar claramente etiquetadas en la parte superior de la caja con la siguiente información:

- **Nombre del productor**
- **Número de inscripción de cada uno de los productos participantes**
- **Nombre, teléfono celular y email de la persona de contacto responsable del envío de las muestras**

DATOS PARA LA PROFORMA A ENTREGAR AL COURIER

Consignado: HOT EXPRESS / CATAD'OR

Dirección: Los Maitenes 1290 – Pudahuel, Santiago, Chile. Código Postal: 9030868

A/A Sra. Paula Valenzuela – Teléfono: +56 22 637 7301

Valorizar muestras a US\$2.- por botella

Incluir la leyenda: **MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL – MUESTRAS SOLO PARA EVALUACIÓN EN CONCURSO CATAD'OR WORLD WINE AWARDS 2023**

Importante:

Cada vino debe venir acompañado de un certificado de análisis base de menos de un año emitido por un laboratorio autorizado, el cual podrá ser enviado por correo electrónico a concurso@catador.cl

Las cajas que contengan las muestras deben estar claramente etiquetadas en la parte superior de la caja con la siguiente información:

- Nombre de la viña
- **Número ID de inscripción pegado o escrito en la caja de embalaje (uno por cada vino inscrito) * N° ID:** Ubicado en la columna izquierda del formulario de inscripción en línea
- Nombre, teléfono y email de la persona de contacto responsable de la viña

OPERADOR LOGÍSTICO RECOMENDADO POR CATAD'OR WORLD WINE AWARDS

Recomendamos a la empresa HotExpress como Partner Logístico Oficial para Catad'Or 2022. Con 28 años de experiencia en el transporte de muestras de vino a los concursos, ferias y eventos más importantes del mundo, HotExpress asegura que sus muestras lleguen a tiempo y en las mejores condiciones a la nueva edición de Catad'Or World Wine Awards. Para cotizar el envío de sus muestras, con su respectiva liberación de aduanas y entrega en el concurso, favor tomar contacto con HotExpress con la siguiente referencia:

Paola Campos

Special Events Manager

email: catador2017@hotexpress.cl

Ph: +562 2 410 70 62

IMPORTANTE:

c) DERECHOS POR VINOS INSCRITOS

- Activación de cuenta privada
- Acceso a certificado oficial y reporte de los puntajes obtenidos en el concurso y detalle pormenorizado de votación por comisión de cata disponible en cuenta privada una vez entregados los resultados.

- Actividades con jurado extranjero según programa.
- 2 entradas para asistencia al acto de premiación.
- Derecho a adquirir medalla Oro en bronce para los vinos ganadores. Valor: \$ 30.000 CLP.
- Derecho a adquirir medalla Gran Oro en bronce para los vinos ganadores. Valor: \$ 40.000 CLP.
- Diplomas, sellos digitales para uso en medios y certificados descargables desde su cuenta personal.
- Derecho a adquirir sellos autoadhesivos para botellas o adquirir el arte del sello para ganadores medallas de Plata, Oro y Gran Oro.
- Presencia de reconocimientos en medallas en página web durante 2 años.
- Participación en actividades de promoción durante el año.
- 20% de descuento en Catad'Or Salón de Medallas Monticello
- Derecho a trofeo especial "El mejor de cada categoría". Ver trofeos.

ARTÍCULO V: VALOR Y PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

Referencias nacionales

La inscripción para productos nacionales tiene el valor de **\$115.000** por muestra. No incluye impuestos.

10% descuento inscripción anticipada antes del **25 de julio**: \$97.200 + IVA por muestra.

15% descuento desde 5 a 10 muestras: \$91.800 + IVA por muestra

25% descuento a partir de 11 muestras: \$81.000 + IVA por muestra

Referencias internacionales

La inscripción para productos internacionales tiene el valor de **USD 130** por muestra. No incluye impuestos y aduana.

- 1 a 4 muestras: 130 USD

- 5 a 10 muestras: 10% de descuento

- 11 muestras o más: 20% de descuento

FORMAS DE PAGO

El pago de los costos de inscripción deberá realizarse al momento de la inscripción vía Transferencia Bancaria, Webpay o Paypal*.

****Las instrucciones de pago, envío de muestras y factura serán enviadas por email una vez realizada la inscripción en línea.***

En caso de transferencia o depósito bancario se deberá acreditar mediante un COMPROBANTE DE PAGO enviado vía mail a: concurso@catador.cl

NOTA IMPORTANTE: Enviar comprobante de depósito o transferencia indicando N° de factura y nombre de la viña hasta el **1 de octubre de 2022**. Toda inscripción que no esté acreditada a esa fecha quedará fuera de concurso, salvo expresa autorización de la organización.

Los costos de inscripción, una vez cancelados, no son reembolsables en ningún caso

ARTÍCULO VI: JURADO Y SESIONES DE CATA

JURADO

Los organizadores y el panel técnico de Catad'Or World Wine Awards designan las series de jurados. Los jueces son seleccionados entre los mejores especialistas reconocidos en materia de degustación en concursos y paneles de cata nacionales e internacionales y provenientes de medios muy diversos, tales como enólogos y profesionales de la comercialización, consumo y comunicación. El número total de jueces internacionales se determina en función de la cantidad de muestras presentadas conservando como mínimo 3 jueces extranjeros* por mesa de cata.

PRESIDENTE DEL JURADO: Catad'Or World Wine Awards asegura el buen desarrollo del certamen y nombra a un presidente del jurado. El presidente del jurado es el destacado **Master Of Wine Alistair Cooper MW**.



El panel técnico del concurso y los comisionados OIV, ANIAE, y VINOFEED se encargan de comprobar el respeto del reglamento, la preparación de las muestras, la organización y la realización de las catas y su apreciación gracias a la ficha OIV, así como el control, la explotación y publicación de los resultados.

SESIONES DE CATA

Se catarán los vinos en función de su categoría (tipo, cepa), cubriéndose las muestras en un embalaje neutro que oculta su forma y etiqueta y garantiza su anonimato. La apreciación de los vinos será descriptiva e incluirá comentarios sobre:

- Aspecto visual
- Aspecto olfativo
- Impresión al paladar
- Armonía del producto

Tras la entrega de resultados, las empresas participantes podrán acceder desde su cuenta privada al detalle de la puntuación por mesa de cata de cada uno de sus vinos presentados.

ARTÍCULO VII: PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS

Las muestras serán recibidas en una bodega industrial con temperatura controlada. Una vez verificada la documentación, serán codificadas e ingresadas al sistema computacional donde serán clasificadas por cepas. Posteriormente, serán trasladadas al lugar de cata donde serán recibidas en una sala contigua al salón de cata, para ser administradas por personal calificado quien velará por la temperatura y orden de degustación según cepa, añada y azúcar residual, y método de elaboración para los espumosos (charmat o tradicional). El jurado no tendrá acceso a esta sala logística.

Los vinos serán servidos enteramente cubiertos asegurando el anonimato de las muestras.

TEMPERATURA DE DEGUSTACIÓN:

- Los vinos serán preferentemente degustados con las siguientes temperaturas:
- Vinos blancos y rosados: 10 a 12 °C
- Vinos tintos: 15 a 17 °C
- Vinos espumosos: 7 a 9 °C

ARTÍCULO VIII: CATEGORÍAS Y CÓDIGOS DE CEPAS

Cada vino concursante deberá ser registrado en una de las categorías y códigos de cepas que se indican en el formulario de inscripción mediante un nombre y código. El concurso está abierto a todas las cepas existentes*.

***Si al momento de inscribir un vino, su cepa o región vitivinícola no se encuentra disponible en nuestros registros, por favor envíe un correo a concurso@catador.cl para solicitar su incorporación.**

Los vinos que se identifiquen con una variedad deben estar elaborados, al menos, con un 85% de ella.

Los organizadores tendrán en cuenta esta información y la que se consigne en el formulario de inscripción para organizar el correcto servicio de los vinos en las sesiones de cata.

TIPO VINOS

TRANQUILOS	BLANCO
	TINTO
	ROSADO
	NARANJO
ESPUMOSOS	BLANCO
	TINTO
	ROSADO
FORTIFICADOS	DO JEREZ
	DO MADEIRA
	DO PORTO
	OTROS
OTROS PRODUCTOS	

CATEGORÍAS ESPECIALES

VINO ICONO

Pueden inscribirse en la categoría Vino Icono los vinos de valor igual o mayor a USD 40 la botella de 750 cc precio consumidor. Estos vinos serán catados y evaluados junto sus pares en una sesión especial. Previo a la degustación serán decantados durante 2 horas.

VINO DE PEQUEÑAS PRODUCCIONES

Podrán participar los productores que consideren sus vinos según el concepto de esta categoría. Se entiende por Vinos de Pequeñas Producciones o de Garaje aquellos vinos de producciones pequeñas de menos de 10.000 litros y pueden participar todas las bodegas micro, pequeñas, medianas y grandes que tengan vinos producidos con estas características. Los productores podrán optar participar con estos vinos en esta categoría o bien en la categoría general.

VINO NATURAL

Aunque no existe una definición uniforme de vino natural, generalmente se produce con respeto por la tierra y métodos de trabajo alejados de cuidados químicos y producciones en masa, sin el uso de pesticidas o herbicidas y con pocos o ningún aditivo. Podrán participar en esta categoría aquellos vinos que correspondan a esta descripción y serán evaluados entre sus pares. El concurso se reserva el derecho de reubicar un vino que no cumpla con estos preceptos.

VINO ANCESTRAL CAMPESINO

Participan los vinos que cumplan con la RESOLUCIÓN EXENTA N° 153/2017 SAG para inscribir sus vinos como genérico "Vinos Campesinos" <http://www.minagri.gob.cl/gobierno-lanza-nueva-clasificacion-vino-campesino-para-pequenos-productores/>

VINO ENLATADO (nueva categoría)

El vino enlatado es vino envasado en una lata. Impulsado por la demanda de envases de vino de formato pequeño, convenientes y ambientalmente sostenibles, el vino en lata ha tenido un auge en los mercados asiáticos durante más de una década y, más recientemente, en los EE. UU., Canadá, el Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda y el resto del mundo.

ARTÍCULO IX: MEDALLAS Y TROFEOS

El número total de medallas concedidas por el jurado no podrá superar en cantidad el 30% del universo de vinos presentados al concurso. En relación a los puntajes que obtengan en las sesiones de cata, se determinarán las medias numéricas por las cuales los vinos concursantes podrán aspirar a los siguientes premios:

- Medalla Gran Oro (referencia 93 puntos o más)
- Medalla de Oro (referencia 89 a 92.9 puntos)
- Medalla de Plata (referencia 85 a 88.9 puntos)*



*Algunos puntajes **podrían no obtener** la medalla debido a que el número total de medallas concedidas por el jurado no puede superar en cantidad el 30% de los vinos presentados.

TROFEOS ESPECIALES 2022

Catad'Or World Wine Awards

- Mejor vino de la competencia*
- Mejor vino extranjero
- Mejor vino tinto*
- Mejor vino blanco*
- Mejor vino rosado*
- Mejor vino espumoso*
- Mejor vino icono
- Mejor vino natural
- Mejor vino ancestral campesino
- Mejor vino emprendedor**
- Mejor vino Carménère
- Mejor viña***
- Prix VINO FED al : Tinto seco, Blanco seco, Rosado seco, Espumosos*
- Mejor Sake

*Los mejores vinos por categorías y los premios VINO FED serán el más alto puntaje de cada categoría, no obstante, la organización. Podrá realizar una segunda degustación con un jurado especial, para determinar el mejor de entre los 5 puntajes más altos.

**Mejor vino emprendedor. Podrán optar a este trofeo aquellos productores que elaboren vino a una escala pequeña, con una producción anual inferior o igual 100 mil litros y que hayan participado en el concurso con un vino de una partida igual o inferior a 10.000 litros.

***Mejor viña. Se premia a la bodega con el mejor promedio entre sus 5 mejores puntajes. Participan las viñas que envían 5 muestras o más.

CERTIFICACIÓN DE PREMIOS: El concurso certificará todas las medallas y trofeos mediante un diploma firmado por el presidente del jurado y el director ejecutivo del certamen, que podrá descargarse de su cuenta empresa privada. Solo los diplomas Gran Oro y trofeos serán entregados en la ceremonia de premiación. Adicionalmente, recibirán medallas físicas los vinos que alcancen Gran Oro y podrán adquirir preseas físicas los vinos que reciban medalla de Oro.

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN: Cada participante podrá descargar desde su cuenta empresa un certificado bilingüe de participación firmado por la organización.

SELLOS AUTOADHESIVOS: Las bodegas podrán exhibir los premios obtenidos en las botellas de los respectivos vinos. Para ello podrán **adquirir** el arte o los sellos autoadhesivos Catad'Or World Wine Awards de la correspondiente medalla **exclusivamente* a través de la oficina organizadora** del concurso en concurso@catador.cl, inmediatamente después de la entrega de los resultados.

MEDALLAS METÁLICAS: Las bodegas ganadoras de medallas Oro y Gran Oro podrán **adquirir** con la organización las medallas metálicas.

****Los productores que impriman sus propios sellos sin autorización de la organización incurrirán en una falta grave que podría ameritar una sanción de retiro del premio obtenido.***

NOTA: Los vinos premiados no podrán ser reembotellados bajo otra marca o etiqueta, exceptuados aquellos productos que, manteniendo su nombre, marca y añada hayan rediseñado su etiqueta original informando por escrito este cambio a Catad'Or.

ARTÍCULO X: PREMIACIÓN

Las sesiones de cata se realizarán a puertas cerradas en el CENTRO CONVENCIONES MONTICELLO del 13 al 15 del noviembre de 2023 de 8:30 a 13:00 h. y en algunas jornadas de 16 a 18 h. Las bodegas que lo deseen podrán solicitar autorización para que un representante pueda presenciar brevemente el trabajo del jurado.

Los resultados del concurso se anunciarán públicamente a partir del sábado 18 de noviembre de 2023 a las 17:30 h. durante la ceremonia de premiación y en la página web del concurso.

La instancia de premiación y entrega de medallas y diplomas será la ceremonia de premiación el día sábado 18 de noviembre a las 17:30 en CENTRO CONVENCIONES MONTICELLO, San Francisco de Mostazal, Región de O'Higgins.

ARTÍCULO XI: CONSIDERACIONES GENERALES

- La participación en Catad'Or World Wine Awards 2023 implica la plena aceptación del presente reglamento.
- Cada viña podrá inscribir el número de vinos que desee.
- Cada producto concursante deberá estar embotellado y etiquetado en la forma en que es comercializado y provenir de una partida específica, cuyo volumen se indicará en el formulario de inscripción, salvo excepciones debidamente autorizadas por la organización.
- Cada vino debe ser enviado con un análisis base de menos de un año, emitido por un laboratorio autorizado.
- Los organizadores se reservan el derecho de hacer, por medio de un laboratorio de análisis enológico admitido, un control analítico de las muestras premiadas y de proceder como les parezca pertinente.
- **Los costos de inscripción, una vez cancelados, no son reembolsables en ningún caso.**
- Los resultados del concurso son inapelables.
- Todos los participantes recibirán por correo electrónico el link para acceder a los resultados oficiales del concurso y los puntajes obtenidos por sus vinos.
- ***Los productores que impriman sus propios sellos sin autorización de la organización incurrirán en una falta grave que podría ameritar una sanción de retiro del premio obtenido.***
- ***Los vinos premiados no podrán ser reembotellados bajo otra marca o etiqueta, exceptuados aquellos productos que, manteniendo su nombre, marca y añada hayan rediseñado su etiqueta original informando por escrito este cambio a Catad'Or.***